

10-74

184227

184227



~~ACTOS~~

F 25 D

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Francisco José TRASPUESTO Miguel, de nacionalidad española, domiciliado en Vigo (Pontevedra), Avenida de la Florida, número 202,  
p o r :

" DISPOSITIVO PARA LA FORMACION DE PEQUEÑOS BLOQUES DE HIELO "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo estudiado para ser situado en el interior de las clásicas cubetas, que se colocan en el congelador de los aparatos frigoríficos de uso doméstico, en vistas a la producción de una  
5            reserva de "cubitos" o pequeños bloques de hielo, destinados a enfriar bebidas o a otras aplicaciones análogas. Para realizar el moldeo de los bloques o cubitos de hielo, según es bien sabido, se sitúan en el interior de las expresadas cubetas unos elementos separadores, metálicos o, por lo general, de material



184227



conjunto representado en la figura anterior.

Y, finalmente, la figura 3 es un detalle en perspectiva, a mayor escala, mostrando la estructura y forma de montaje de las bridas que constituyen rasgo esencial de la disposición que trata de protegerse.

Refiriendonos, pues, a los expresados dibujos:

El dispositivo que se preconiza se halla fundamentalmente constituido por un cuerpo moldeado de una sola pieza a partir de un material plástico apropiado, que adopta una configuración general paralelepípedica, de altura y anchura relativamente reducidas y apreciable longitud, abierto por sus bases superior e inferior, provisto de una sucesión de tabiques transversales 1, por lo general regularmente espaciados, y dotado de una serie de aletas laterales, 2-2', sobresalientes en sentido ortogonal, cuyos bordes libres presentan una configuración apropiada para asegurar el correcto encaje y ajuste del conjunto en el interior de la correspondiente cubeta, la cual podrá adoptar cualquier forma conocida, constituyendose, por ejemplo, según es normal, por embutición a partir de plancha de aluminio, acero inoxidable u otro material análogo apropiado. Las testas o extremidades 3-3' del expresado cuerpo presentan también una configuración apropiada para facilitar el encaje del conjunto en el interior de la correspondiente cubeta, y se prolongan en unas asas 4-4', moldeadas de una sola pieza con el conjunto y dotadas de forma apropiada para asegurar un buen grado de rigidez, a cuyo efecto pueden ventajosamente hallarse provistas de rebordes perimetrales 5 y de tabiques o nervaduras interiores 6, distribuidos en forma apropiada.

De manera esencial, las paredes laterales mayores 7-7' del expresado cuerpo no son continuas, sino que se hallan definidas por una sucesión de tramos planos y coplanarios, dotados



de forma rectangular y convenientemente alineados, separados por correspondientes rendijas verticales 8. De esta forma, los compartimentos definidos por los tabiques transversales interiores 1, se hallan abiertos sobre los laterales mayores del conjunto a través de las expresadas rendijas 8, hallandose concretamente abiertos los sucesivos compartimentos sobre laterales alternativamente opuestos. Por otra parte, en una forma muy preferente de realización, las rendijas 8 se sitúan junto a los tabiques 1, de manera que el conjunto aparece constituido por una sucesión de tramos en T, situados en posiciones alternativamente invertidas, hallandose unida una extremidad de la rama horizontal de cada tramo con la extremidad de la rama central del siguiente, y así sucesivamente.

Tambien de manera esencial, los sucesivos tramos en los que, según visto, quedan divididas las paredes laterales mayores 7-7', se hallan unidos entre sí por su parte superior por medio de unas bridas 9. Cada una de estas bridas se halla constituida por una pieza plana, de forma alargada, preferentemente dotada de forma rectangular, con los lados menores arqueados, enlazando sin solución de continuidad con los lados mayores, y preferentemente, aunque no necesariamente, moldeada a partir de un material plástico apropiado. Esta pieza presenta en una extremidad un orificio circular 10, y en la extremidad opuesta un orificio alargado 11, dispuesto en sentido longitudinal y dotado de extremidades redondeadas. El montaje de estas bridas sobre las expresadas paredes se efectúa por encaje a presión, previniéndose a tal efecto junto al borde superior de las paredes dichas y a uno y otro lado de cada una de las rendijas 8, un par de pequeños pitones sobresalientes 12-12', provistos de cabezas extremas de forma cónica, redondeada u otra cualesquiera apropiada, que permita su paso a presión a través de los expres-

184227



sados orificios 10-11, merced a la elasticidad del material constitutivo, impidiendo despues, el movimiento inverso, es decir, determinando una sujeción suficientemente segura del conjunto en la posición de montaje.

5           En las condiciones expuestas, merced a las características de elasticidad y flexibilidad propias del material plástico a partir del que se obtiene la pieza fundamental integrante del conjunto, y merced principalmente a la previsión de las rendijas 8 y de los orificios alargados 11 en las bridas 9 referidas, la expresada pieza queda en disposición de arquearse longitudinalmente entre límites en uno y otro sentido, y tambien de estirarse y encogerse entre límites en sentido longitudinal, concretamente entre los límites determinados por la holgura existente entre los pitones 12' y las aberturas alargadas 11.

10

15 Merced a estas posibilidades, el desprendimiento de los bloques de hielo puede determinarse con absoluta facilidad, bastando a tal efecto, asir el dispositivo por las empuñaduras extremas 4-4', determinar su arqueo longitudinal en uno y otro sentido, con lo que se provoca el desprendimiento de los bloques de hielo

20 de las paredes de la cubeta y del dispositivo, y, finalmente, tirar de las expresadas asas en sentido opuestos, hasta situar al dispositivo en la posición límite correspondiente a la máxima longitud, en cuya posición los bloques de hielo caen por su propio peso, pudiendo ser recogidos en un recipiente cualquiera adecuado. La maniobra no puede, conseqüentemente, resultar más sencilla.

25

30           Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten

184227



a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

- 5           1 - Dispositivo para la formación de pequeños bloques de hielo, caracterizado por hallarse básicamente constituido por un cuerpo moldeado de una sola pieza a partir de un material que presente buenas características de elasticidad y flexibilidad, dotado de estructura hueca y forma general paralelepípedi-
- 10 ca alargada y aplanada, abierto por sus bases superior e inferior, provisto de una sucesión de tabiques transversales interiores, y de una serie de aletas exteriores, que sobresalen ortogonalmente de las paredes laterales y cuyos bordes libres adoptan una configuración apropiada para asegurar el ajuste del
- 15 conjunto en el interior de la correspondiente cubeta, y dotado en sus testas de una configuración apropiada para garantizar este ajuste, y de un par de empujaduras sobresalientes, moldeadas de una sola pieza con el conjunto; las paredes laterales mayores de cuyo cuerpo, de manera esencial, son discontinuas,
- 20 hallandose constituidas por una sucesión de tramos planos y coplanarios, separados por correspondientes rendijas verticales, que quedan situadas una en cada uno de los compartimentos definidos por los tabiques transversales dichos, quedando situadas en paredes alternativamente opuestas las rendijas correspondien-
- 25 tes a los sucesivos compartimentos; con la característica, además, de que las expresadas rendijas se hallen mantenidas en la posición de cierre por unas bridas superiores, que permiten ciertos movimientos, permitiendo arquear longitudinalmente el conjunto en sentidos opuestos, o estirarlo aumentando entre límites
- 30 la anchura de aquellas rendijas; todo de manera que basta imprimir al conjunto estos movimientos, actuando sobre las em-

184227



puñaduras extremas referidas, para provocar el desprendimiento de los bloques de hielo.

2 - Dispositivo, caracterizado porque cada una de las bridas a que se ha hecho referencia en la reivindicación precedente, se halla constituida por una pieza moldeada, plana y  
5  
dotada de una forma general alargada, provista en una extremidad de un orificio circular y en la extremidad opuesta de un orificio alargado, dispuesto en sentido longitudinal, cuya pieza se monta sobre dos correspondientes pitones que sobresalen  
10  
ortogonalmente de la pared lateral mayor de la pieza principal asimismo referida en la reivindicación anterior, situados junto al borde superior, de esta pieza, a uno y otro lado de la correspondiente rendija, quedando la expresada brida retenida en posición sobre los pitones por simple encaje a presión, y permitiendo ciertos movimientos al conjunto, merced a la holgura  
15  
existente entre uno de ellos y el orificio alargado referido.

3 - Dispositivo para la formación de pequeños bloques de hielo.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 21 SET. 1972

P. A.

D. Francisco José Traspuesto Miguel

184221

Hoja unica

FIG. 1

FIG. 3

FIG. 2

Barcelona, 21 SET. 1972  
P.A.

Escala variable